

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

HOY Toro corrido de la Campanilla

Se expone en la carnicería de Andrés Alfaro, Entenza, 41.

La actitud de Costa

No es solidario

Costa, el insigne polígrafo aragonés, el solitario de Graus, el pensador eminente, ha hablado. Con sus apocalípticas frases...

Hace unos días el jefe de la prensa catalana lanzó a la circulación la noticia de que el gran Costa publicaría en El Ribagorçano...

Inmediatamente cuantos simpatizaban con ese deshonoroso engendro, con tan infame contubernio, cuantos a la descarada ó solapadamente mostraban partidarios de la Solidaridad...

Y en efecto, el solitario de Graus, el que inflamó con su elocuente verbo el corazón de los que ansían la total renovación del Estado español...

Y en qué forma? Sus párrafos destilan amargura, reveladores son de grandes pesimismo, de perdidas esperanzas.

La voz de Costa es voz de trueno, desgarradora, hiere gravemente a los culpables del desastre nacional.

Habla de la Unión Republicana y exclama a los que no supieron llevarla a la victoria.

¿Cómo, pues, el insigne, el gran Costa, que anatematiza a los que, dirigiendo el partido republicano...

Costa no le satisfacen nuevas facciones, grupos, ligabloques, alianzas, desprendimientos y diferenciaciones que resurgen...

¿Queréis más certero dardo, condena más terminante de contubernios y abrazos?

Veremos si ahora, los que acogieron con fruición el anuncio del artículo de El Ribagorçano...

Ha aquí las declaraciones de Costa: ¿Quien ha suministrado tal informe al reporter ó al corresponsal...

A usted le digo que no hay tal artículo. Ni en pro ni en contra. Estoy y quiero seguir apartado de todo partido...

Me causa tedio este griterío y esa agitación de partidos nuevos ó de nuevas facciones, grupos, ligabloques, uniones, alianzas, desprendimientos y diferenciaciones...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...

En 1898, cuando acaso no era tarde todavía, iniciaron ustedes conmigo un movimiento de Solidaridad nacional, definiendo un programa de verdad, claro, definido, que todos entendieron...



La señora DOÑA FILOMENA BALLESTER RAMS DE NAVARRO

falleció ayer á las dos y media de la tarde A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Su desconsolado esposo D. Mariano Navarro, hija doña Filomena, hijo político D. Tomás Espiñeros, nietos D. Tomás, D. Mariano y D. Vicente, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver...

No se reparten esquelas.

ron con ponerse en primer lugar; se pusieron en lugar único, llamando a la patria solamente para que sirviera de adorno y pedestal a sus miserables figuras.

Ciertamente, lo de ahora no es igual, porque son muy otros sus directores, y porque aunque no tuvieren más brújula que la que aquellos tuvieron, quiero decir, cerro, al menos no han grabado en su escudo la odiosa empresa «La Patria soy yo».

Como todo en el mundo, las cosas de la política tienen su oportunidad, y los españoles no hemos sabido nunca ser oportunos.

Los afirmo que teniendo a su lado al Gobernador, al Alcalde y a la guardia civil, tenían asegurada la Feria.

A tal extremo llevó su... frescura el señor Pérez Moso, que hasta trató de convencerlos de que es justa y legal la continuación en el Ayuntamiento de los once concejales esquilados designados por guapos.

Los resistimos a crearlo. Pero ello es que los aludidos señores volvieron al Ateneo, y proclamaron en esencia la siguiente fórmula:

«El Gobernador y el Alcalde, están a nuestro lado. Adelante con los trabajos de Feria. Los concejales republicanos, deben por amor a Valencia, sacrificar su decoro, aguantarse, cooperar a la Feria, y luego ventilar sus cuestiones.»

Esto, en sustancia, es lo sucedido. No queremos detallar, porque aun abrigamos la esperanza de que la Junta del Ateneo ha de reflexionar mejor, y ajustará su conducta, precisamente por eso, por valencianismo, a la de la mayoría del Ayuntamiento, aunque sólo sea recordando lo que esa mayoría ha hecho por Valencia, y por lo tanto por las clases mercantiles valencianas.

El Ateneo, sabe bien cuánto han sufrido los concejales republicanos, y cuán asombrosa ha sido la medida, la paciencia, la corrección del pueblo republicano.

No se trata ya hoy de pasiones políticas. Se trata de que el Gobernador abofetea y escupe a los representantes legítimos de la ciudad en el Consistorio, y esos concejales tienen derecho a esperar de las clases mercantiles que reconozcan el deber de la mayoría de defender su decoro.

Y la defensa de este decoro no admite ya más aplazamientos. Se han agotado los recursos legales y se ha llegado al colmo de las esperas y de las corchuras que la dignidad personal permite.

Los señores que están al frente del Ateneo, estiman su decoro, y deben interesarse por que se respete el de los concejales republicanos.

El conflicto pendiente, es de valencianismo; es la defensa legítima contra los desmanes del Poder central, desmanes tan enormes, tan provocadores, tan descarados, que hacen precisa la protesta enérgica é inmediata, por encima de todo egoísmo y de todo interés de determinada clase.

En vez de dirigirse la junta del Ateneo a los concejales republicanos exigiéndoles nuevos sacrificios, dirijase al Gobernador exigiéndole que cesen ya los abusos.

No ha de ser la mayoría del Ayuntamiento la eterna víctima.

Los reproductores tomándolos literalmente del «Diario de Sesiones», con el fin de que nuestros lectores conozcan entera la interposición que tanto interesa a Valencia, y en la cual el ministro encerró el bullo al verse estrechado para que hiciese suyas las arbitrariedades del Gobernador y las herofejías jurídicas del magistrado Lapoya.

La entrada de Guisasaola. Continuada el debate pendiente acerca de la interposición del Sr. Beltrán relativa al indicado asunto, dijo: El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Beltrán tiene la palabra para rectificar.

El Sr. BELTRÁN: Señores diputados, será muy breve en mi réplica al elocuente discurso

Los buenos valencianos deben todos hacer causa común contra el Gobernador Pérez Moso, que es el enemigo de Valencia, el que conculca leyes, atropella derechos y se burla de lo más respetable.

El concejal Sr. Mira, citado por la Junta del Ateneo Mercantil, acudió anoche a la casa social de dicha entidad.

Creía que se le iban a solicitar explicaciones acerca de su dimisión del cargo de vocal de la Comisión de Certamen musical.

El Sr. Mira repitió que es irrevocable su resolución de separarse de todo cuanto a la Feria se refiere, si los esquileros van al Ayuntamiento y prevalece el criterio del Gobernador.

Así lo expuso a los señores de la comisión, y negándose a escuchar todo nuevo ruego, se retiró.

La Feria, sin el concurso del Ayuntamiento, está fracasada. El Sr. Pérez Moso y Pepito Maestro, no pueden por sí solos salvarla.

La reconcentración de la guardia civil, en vez de ayudar a la Feria, la hace imposible. Con la ciudad en pleno transtorno, los festejos no pueden celebrarse. Esto es elemental.

No amenazamos. Lejos de eso. Es el Gobernador quien amenaza y quien patea a Valencia. Pedimos que impere la ley, y habrá Feria.

Si no la hay será por culpa de los que atropellan la ley. Por haberse atenido a las vías legales y haber observado una pasividad y un orden asombrosos, ha llamado el ministro de la Gobernación a los republicanos de Valencia.

Entre las medidas que, según nuestros informes, se preparan, para hacer sentir al señor Pérez Moso y al nuevo Alcalde, el peso de la protesta de la dignidad del pueblo valenciano, figuran las siguientes:

Enviar un mensaje a Mr. Clemenceau, presidente del gobierno francés, pidiéndole que venga a la banda de la Guardia Republicana, ya que con la perturbación introducida en Valencia por la Liga Católica y el Gobernador, no ha de ser posible que a la famosa música extranjera se le tributen la recepción y los honores que merece. Al efecto y para que pueda espaciarse de lo que sucede, se le remitirán copia del auto de Lapoya y relación de todo lo aquí acontecido.

Y enviar otro mensaje a una elevada personalidad rogándole que por las mismas razones, no venga tampoco, ya que los representantes del Poder Central persisten en abofetear a los legítimos representantes de la ciudad.

Si las ilegalidades anunciadas por el señor Pérez Moso, se realizan, pronto los hechos confirmarán todas nuestras noticias, y sucederán cosas que el Gobernador y la Liga están muy lejos de presumir.

Esta vez, la burla no quedará impune.

Congreso de los Diputados Interpelación del Sr. Beltrán

He aquí los discursos de rectificación pronunciados por D. Adolfo Beltrán y el ministro de la Gobernación, el día 12 del actual. Los reproductores tomándolos literalmente del «Diario de Sesiones», con el fin de que nuestros lectores conozcan entera la interposición que tanto interesa a Valencia, y en la cual el ministro encerró el bullo al verse estrechado para que hiciese suyas las arbitrariedades del Gobernador y las herofejías jurídicas del magistrado Lapoya.

La entrada de Guisasaola. Continuada el debate pendiente acerca de la interposición del Sr. Beltrán relativa al indicado asunto, dijo: El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Beltrán tiene la palabra para rectificar.

El Sr. BELTRÁN: Señores diputados, será muy breve en mi réplica al elocuente discurso

que el señor ministro de la Gobernación pronunció el sábado pasado contestando a mi interposición sobre la suspensión del Ayuntamiento de Valencia; porque falso de razones y argumentos, debido indudablemente a que los hechos por mí expuestos no tenían réplica, el señor ministro de la Gobernación dejó en pie todos mis cargos y todas mis afirmaciones, y hubo, a pesar de su indiscutible talento, de apelar a la argucia, a la habilidad y al sofisma para contestarme.

Afirmó el señor ministro de la Gobernación que el gobernador Sr. Guisasaola requirió el auxilio del gobierno para poder regresar a Valencia, cosa que no había hecho anteriormente porque no había tenido el apoyo de las autoridades. Pues bien; yo afirmo, con relación al testimonio de personas autorizadas y respetabilísimas, que el Sr. Guisasaola dijo a cuantos le quisieron oír que había regresado á

Valencia á la fuerza, porque el gobierno le había planteado el dilema de «regresar ó dimitir». Ello dió lugar á que el Sr. Olvera mostrase su satisfacción por el hecho de que el señor Guisasaola hubiese entrado en Valencia sin que se le hubiesen a efectos las amenazas que en sentido contrario se habían lanzado en esta misma Cámara, lo cual, á su juicio, demostraba que era más fácil hacerlas que cumplirlas. No oree que estas palabras fueran propias de un gobernante de tacto y prudente, porque ellas implican un nuevo reto á la opinión pública de Valencia y viegen á producir nueva excitación en el ánimo de los valencianos.

Pero, aparte de ello, debo repetir lo que dije en el curso de la interposición, y es que el Sr. Guisasaola llegó á Valencia en secreto, sin que de su viaje tuvieran conocimiento otras personas que las autoridades, que con gran lujo de precauciones y tomada la ciudad militarmente, le llevaron entre las bayonetas de la guardia civil a su palacio, á escape, por calles exosadas y por el camino más corto, sin que dejaran aquellas pocas personas que se le aborrecieron de su llegada de obsequiarle, como el otro día indicó, con manifestaciones evidentes de desagrado.

Si tan cierto y tan seguro estaba el gobierno de que era cosa fácil reintegrar al Sr. Guisasaola en su arzobispado, ¿á qué esa acumulación de fuerzas y por qué á pesar de ello, no entró con la pompa y solemnidad con que lo hizo la primera vez?

Esto es lo cierto, diga lo que quiera su señoría, y ello es lo que me permite afirmar que el Sr. Guisasaola le será imposible la vida en Valencia, o pena que vive eternamente recluso en su palacio; porque, créame el señor ministro de la Gobernación y créame la Cámara, no es Valencia un pueblo que consienta que se le insulte impunemente. El tiempo demostrará que tengo razón.

Atropellos gubernativos. Demostré yo que el Gobernador civil, don Jenaro Pérez Moso, había faltado abertamente á los terminantes preceptos de la ley Municipal y de la ley Mellado, con el nombramiento de concejales interinos para aquel Ayuntamiento, y había faltado, señor ministro de la Gobernación, porque nombró para este cargo á personas que no habían sido concejales, á pesar de haber en aquella capital muchas personas que reúnen las condiciones legales para serlo, y á las cuales ni siquiera se les notificó para que lo aceptasen; por haber nombrado, en segundo lugar, á quienes ni eran vecinos, ni electores, ni elegibles, y en último lugar, por haber nombrado también para ese mismo cargo á quienes no hacía cuatro años que habían desempeñado el cargo concejal.

Sobre estos atropellos, sobre estas evidentes infracciones de la ley, el señor ministro de la Gobernación tuvo especial cuidado de no decir una sola palabra, dejando en el mayor desamparo al gobernador civil, su subordinado; bien es verdad que ya subsanó esta omisión contestando antes al Sr. Soriano, diciendo que el Gobernador de Valencia merecía todos sus respetos, que era un perfecto caballero y tenía la confianza del gobierno. Ello me obliga á preguntar concretamente al señor ministro de la Gobernación si anula la legalidad de esos nombramientos de concejales interinos hechos por el gobernador, y si aprueba y sanciona la conducta del gobernador en este caso concreto.

Esto es lo que yo deseo que de manera clara y terminante se me conteste, para que el país sepa si en el banco azul se sienta un gobierno que ampara los derechos de los ciudadanos, ó si, por el contrario, se sienta un gobierno que ampara la arbitrariedad y el atropello.

También tuvo especial cuidado el Sr. ministro de la Gobernación de no desvirtuar mi afirmación de que ocho días antes de dictarse el auto de procesamiento de los concejales propietarios del Ayuntamiento de Valencia por el Sr. Lapoya, el gobernador Sr. Pérez Moso ofreció besamanos ofreciendo el nombramiento de concejales interinos, lo cual demuestra de una manera terminante que el Poder judicial estaba á merced del Poder ejecutivo.

Decía el señor ministro de la Gobernación que entendía que no podían debía tratarse sobre el auto del juez Sr. Lapoya por ser un asunto que estaba sub iudice. A pesar de que yo entienda lo contrario, á pesar de que yo crea que puede perfectamente discurrirse este auto, por que hay un nuevo auto dictado por una Sala de aquella Audiencia, por el cual se ha repuesto á 16 concejales que el Sr. Lapoya había procesado y suspendido, por el hecho, como dije el otro día, de coadyuvar á intenciones que existían en el ánimo de un tercero, lo cual prueba las herofejías jurídicas que contiene á pesar de eso, yo no tengo interés en discurrirlo, y me concreto á preguntar al señor ministro de la Gobernación: ¿suscribirán S.S. S.S., el señor ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Mañá ese auto? ¿Aprueban, sancionan la doctrina jurídica que se sienta en esos considerandos?

Falsedad de las afirmaciones ministeriales. Finalmente, el señor ministro de la Gobernación, y aquí sí que se expresó con verdadera elocuencia, para que la ofensa fuera mayor, porque indudablemente sus palabras obedecían á sus sentimientos, el señor ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno había inspirado todas sus medidas en la necesidad imperiosa de restablecer la ley en Valencia; por que á Valencia no se podía ir ni en Valencia se podía vivir. Esa afirmación, señor ministro de la Gobernación, es falsa de toda falsedad; yo protesto con todas las energías de mi alma contra esa acusación injuriosa lanzada contra mi querida Valencia; Valencia es culta y corénte, señor ministro; tan culta como puedan serlo las primeras capitales de España; acaso más culta que ninguna.

El señor PRESIDENTE: Eso no lo ha puesto en duda el señor ministro ni nadie. El Sr. BELTRÁN: Al Diario de las sesiones me remito, señor Presidente, con todo el respeto debido y que siempre he de guardar al cargo que su señoría desempeña.

Que pregunte el señor ministro de la Gobernación al rey si Valencia es culta y corénte que le pregunte cómo se le recibió allí á pesar de ser Valencia una población en que dominan los elementos republicanos; que le pregunte si cuando fué en coche descubierta á nuestra batalla de flores, fiesta entera que sólo en Valencia se puede organizar, enconótró allí las habillas marronetas á que el señor ministro de la Gobernación se refiere; que pregunte también el señor ministro al mismo arzobispo Sr. Guisasaola si se puede ir á Valencia y si se puede vivir en Valencia; que diga el señor arzobispo cómo se le recibió la primera vez (El Sr. Soriano: Mejor es que se calle. Al arzobispo me refiero.) Yo lo aduzco como prueba de mis argumentos; y he de continuar citando otros, porque realmente ha pro-

El Ateneo Mercantil, el Gobernador y la Feria

Declamos ayer que entre los elementos mercantiles había causado indignación la nueva barrabasada que el Gobernador prepara. Así es en efecto.

Sabíamos que se trataba de designar una

Valencia á la fuerza, porque el gobierno le había planteado el dilema de «regresar ó dimitir». Ello dió lugar á que el Sr. Olvera mostrase su satisfacción por el hecho de que el señor Guisasaola hubiese entrado en Valencia sin que se le hubiesen a efectos las amenazas que en sentido contrario se habían lanzado en esta misma Cámara, lo cual, á su juicio, demostraba que era más fácil hacerlas que cumplirlas. No oree que estas palabras fueran propias de un gobernante de tacto y prudente, porque ellas implican un nuevo reto á la opinión pública de Valencia y viegen á producir nueva excitación en el ánimo de los valencianos. Pero, aparte de ello, debo repetir lo que dije en el curso de la interposición, y es que el Sr. Guisasaola llegó á Valencia en secreto, sin que de su viaje tuvieran conocimiento otras personas que las autoridades, que con gran lujo de precauciones y tomada la ciudad militarmente, le llevaron entre las bayonetas de la guardia civil a su palacio, á escape, por calles exosadas y por el camino más corto, sin que dejaran aquellas pocas personas que se le aborrecieron de su llegada de obsequiarle, como el otro día indicó, con manifestaciones evidentes de desagrado. Si tan cierto y tan seguro estaba el gobierno de que era cosa fácil reintegrar al Sr. Guisasaola en su arzobispado, ¿á qué esa acumulación de fuerzas y por qué á pesar de ello, no entró con la pompa y solemnidad con que lo hizo la primera vez? Esto es lo cierto, diga lo que quiera su señoría, y ello es lo que me permite afirmar que el Sr. Guisasaola le será imposible la vida en Valencia, o pena que vive eternamente recluso en su palacio; porque, créame el señor ministro de la Gobernación y créame la Cámara, no es Valencia un pueblo que consienta que se le insulte impunemente. El tiempo demostrará que tengo razón. Atropellos gubernativos. Demostré yo que el Gobernador civil, don Jenaro Pérez Moso, había faltado abertamente á los terminantes preceptos de la ley Municipal y de la ley Mellado, con el nombramiento de concejales interinos para aquel Ayuntamiento, y había faltado, señor ministro de la Gobernación, porque nombró para este cargo á personas que no habían sido concejales, á pesar de haber en aquella capital muchas personas que reúnen las condiciones legales para serlo, y á las cuales ni siquiera se les notificó para que lo aceptasen; por haber nombrado, en segundo lugar, á quienes ni eran vecinos, ni electores, ni elegibles, y en último lugar, por haber nombrado también para ese mismo cargo á quienes no hacía cuatro años que habían desempeñado el cargo concejal. Sobre estos atropellos, sobre estas evidentes infracciones de la ley, el señor ministro de la Gobernación tuvo especial cuidado de no decir una sola palabra, dejando en el mayor desamparo al gobernador civil, su subordinado; bien es verdad que ya subsanó esta omisión contestando antes al Sr. Soriano, diciendo que el Gobernador de Valencia merecía todos sus respetos, que era un perfecto caballero y tenía la confianza del gobierno. Ello me obliga á preguntar concretamente al señor ministro de la Gobernación si anula la legalidad de esos nombramientos de concejales interinos hechos por el gobernador, y si aprueba y sanciona la conducta del gobernador en este caso concreto. Esto es lo que yo deseo que de manera clara y terminante se me conteste, para que el país sepa si en el banco azul se sienta un gobierno que ampara los derechos de los ciudadanos, ó si, por el contrario, se sienta un gobierno que ampara la arbitrariedad y el atropello. También tuvo especial cuidado el Sr. ministro de la Gobernación de no desvirtuar mi afirmación de que ocho días antes de dictarse el auto de procesamiento de los concejales propietarios del Ayuntamiento de Valencia por el Sr. Lapoya, el gobernador Sr. Pérez Moso ofreció besamanos ofreciendo el nombramiento de concejales interinos, lo cual demuestra de una manera terminante que el Poder judicial estaba á merced del Poder ejecutivo. Decía el señor ministro de la Gobernación que entendía que no podían debía tratarse sobre el auto del juez Sr. Lapoya por ser un asunto que estaba sub iudice. A pesar de que yo entienda lo contrario, á pesar de que yo crea que puede perfectamente discurrirse este auto, por que hay un nuevo auto dictado por una Sala de aquella Audiencia, por el cual se ha repuesto á 16 concejales que el Sr. Lapoya había procesado y suspendido, por el hecho, como dije el otro día, de coadyuvar á intenciones que existían en el ánimo de un tercero, lo cual prueba las herofejías jurídicas que contiene á pesar de eso, yo no tengo interés en discurrirlo, y me concreto á preguntar al señor ministro de la Gobernación: ¿suscribirán S.S. S.S., el señor ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Mañá ese auto? ¿Aprueban, sancionan la doctrina jurídica que se sienta en esos considerandos? Falsedad de las afirmaciones ministeriales. Finalmente, el señor ministro de la Gobernación, y aquí sí que se expresó con verdadera elocuencia, para que la ofensa fuera mayor, porque indudablemente sus palabras obedecían á sus sentimientos, el señor ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno había inspirado todas sus medidas en la necesidad imperiosa de restablecer la ley en Valencia; por que á Valencia no se podía ir ni en Valencia se podía vivir. Esa afirmación, señor ministro de la Gobernación, es falsa de toda falsedad; yo protesto con todas las energías de mi alma contra esa acusación injuriosa lanzada contra mi querida Valencia; Valencia es culta y corénte, señor ministro; tan culta como puedan serlo las primeras capitales de España; acaso más culta que ninguna. El señor PRESIDENTE: Eso no lo ha puesto en duda el señor ministro ni nadie. El Sr. BELTRÁN: Al Diario de las sesiones me remito, señor Presidente, con todo el respeto debido y que siempre he de guardar al cargo que su señoría desempeña. Que pregunte el señor ministro de la Gobernación al rey si Valencia es culta y corénte que le pregunte cómo se le recibió allí á pesar de ser Valencia una población en que dominan los elementos republicanos; que le pregunte si cuando fué en coche descubierta á nuestra batalla de flores, fiesta entera que sólo en Valencia se puede organizar, enconótró allí las habillas marronetas á que el señor ministro de la Gobernación se refiere; que pregunte también el señor ministro al mismo arzobispo Sr. Guisasaola si se puede ir á Valencia y si se puede vivir en Valencia; que diga el señor arzobispo cómo se le recibió la primera vez (El Sr. Soriano: Mejor es que se calle. Al arzobispo me refiero.) Yo lo aduzco como prueba de mis argumentos; y he de continuar citando otros, porque realmente ha pro-

cuando en mi ánimo verdadera indignación la acusación lanzada sobre aquella ciudad, que...

Cuando no hubo reto, cuando no hubo provocación, cuando no hubo desafío por parte de los elementos oficiales y reaccionarios...

De todo cuanto dejo expuesto se deduce y queda probado que la intranquilidad, la anomalía y el desorden los ha llevado a Valencia...

Contestación del ministro. El señor ministro de la GOBERNACION (Clerve) Pido la palabra.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

derecho, bien está la provocación, porque a esos elementos al gobierno no le importa...

Ante algunas afirmaciones apasionadas de su señoría, que quizá no respondan a su verdadero pensamiento, ¿qué había de decir yo?

Me pregunta S. S. si apruebo el nombramiento hecho por dicho Gobernador de concejales interinos...

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

cargo, con lo que se faltaba abiertamente a la ley. Me llamo. Aquí está presente mi querido amigo el Sr. Montserrat Ochoa...

Y nada más, porque nada más me interesa rectificar de cuanto ha dicho su señoría.

Previa la oportuna pregunta, el Congreso acordó pasar a otro asunto.

Junta provincial. Ayer a la hora preñada y bajo la presidencia del Sr. García Murviedro...

La cuestión municipal. El Gobernador, tras ayer todo el día de cabeza...

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El último tributo de amistad al obrero honradísimo, asesinado por el «Chato» el Raimero...

En «Valencia Nova» Fracaso monumental. La segunda reunión para tratar de cómo se ha de rebre a los catalanistas...

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

que a ella dan acceso, estaban enojadas de público, que como antes, esperada la salida del popular alcalde...

Más protestas y más detenciones. A las diez de la misma noche, eran encerrados en las cárceles del partido...

Más protestas y cargas. Los villanos que se cobijan al amparo de este gobierno de jesuitas...

La indignación crece. Todos estos sucesos, en vez de anonadar, soliviantan más los ánimos...

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. BELTRAN: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

ASESINO EN LIBERTAD

Entierro de Vicente Alcón. Hoy a las seis de la tarde se verificó el entierro del desgraciado obrero Vicente Alcón...

LA REPUBLICA DE LAS LETRAS

El núm. 10 de esta importante publicación contiene: La caricatura en el extranjero...

Noticias

Ayer se remitió el siguiente telegrama: «Presidente del Consejo de ministros.—Madrid. 16 Junio 1907.»

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN... el martes día 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma...

Sastrería y camisería DE ABDON IBÁÑEZ

Completo surtido en géneros para trajes á medida. Gran surtido en camisería. Precios reducidos. Plaza de Cajeros, 3 y 5 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

Las Barracas

Liquidación en toda clase de BORDADOS.—Comprando cierta cantidad, se rebaja un tanto por ciento. Los algodones de esta casa siguen siendo los mejores como hasta la fecha. Descalzo y Villena, bloq. núms. 8 y 10

Auban y Compañía, ingenieros

OFICINA ELECTRO-TÉCNICA. Estudios, proyectos y presupuestos, maquinaria agrícola e industrial. Suministro de material eléctrico para alumbrado, telegrafía y telefonía.

VIENA.—Riquísimo café, aroma concentrado.

Ayer hubo grandes fiestas en la calle de San Antonio de las poblaciones marítimas. Por la mañana hubo disparo de morteretes y por la tarde serenata por la banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar y gran batalla de flores...

Crónica de sucesos

Crimen en el Grao. A la una de anoche un desconocido ceseñón con el consumo de punto en la traviesa de la Borrasca del Caballero, marchándose aquí.

Teatros

Apolo. El miércoles próximo hará su primera presentación en este teatro la gran compañía internacional de Variétés, cuyo debut hemos anunciado. Hoy quedarán fijadas las listas de la misma...

Somatose

Estimula fuertemente el apetito. Piquer, dentista. Plaza Reina, 7 y 9. Aceitunas rellenas con anchoas. Cortados, 23, Valencia.

ESPECTACULOS

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Amada Muñoz, cantadora de jota.—Sultana, bailarina.—La Malaguita, bailarina.—Bella Raquel, comediante.—A las 7.30. CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa selecto y abundante.

Repostería Viena

P. M. Banliere, 5, teléfono 103 JUNTO AL LION D'OR. Riquísimas especialidades en helados de corte. Café extra, aroma reconcentrado. Primeras materias.—Manejo de cocinas de aluminio y porcelanas.

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS de San Felipe Neri

ABIERTO TODO EL AÑO Calle de Barcelona, 9, Valencia Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLE. GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA. GOTA ANTISIFILITICA. Cura radical y segura con sólo tres frascos. Probado y convenido.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES

El antiguo médico especialista D. J. Luis Lazo y Morón garantiza su curación en 10 á 12 días, de purgaciones, gota militar, úlceras, orina, etc.

VENTA DE ARROZ

El verdadero arroz bomba legítimo de la ribera de los Valles de Sagunto, lo encontrará el público en la calle Alta, núm. 6. PRECIOS. Arroz bomba, clases superior, núm. 2 á 0.50 ptas. kilo.

Fosfo-fito Kola

Fosforos á la kola, granulado, del Dr. ALINO. Fosforo de los cereales y extracto de Nuez de Kola. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico, y afrodisíaco.

El Dr. Terrades

ofrece el mejor específico para las enfermedades de la piel y úlceras crónicas, sean herpéticas ó no. Es el AZUFRE LIQUIDO y su PO.—A

VAQUERIA SUIZA

Frente á la calle de Exarcho y esquina á la del Pintor Domingo.—Chocolates, helados de todas clases y leche de vaca suiza ordeñada.—Especialidad en leche merengada y mantecada.

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evitar el agrio dulce, conservar los vinos por débiles que sean, evitar el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor; no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill cura, dejándolo á su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos.

Por telégrafo y teléfono

Toros en Nimes.—Se han lidiado toros de Arribas, que resultaron buenos. Mataron 11 caballos. Cocherito de Bilbao estuvo bien en sus toros.

Los restos de Vico y Caivo

Cádiz.—Ha fundado el «Antonio López, que trae los restos de Antonio Vico». Al cuidado del fétetro venía el comerciante catalán Sr. Paig Doménech.

Novillos en Barcelona

Barcelona.—Los novillos de Félix Gómez resultaron regulares. Asiego y Negrete quedaron por lo mediano en sus toros.

Estafadores detenidos

El inspector de policía Ortega y los

agentes Gutierrez y Alfonso han detenido á Santiago Pastor y José García que intentaban estafar al marqués de Cáceres mediante una carta llena de amenazas.

La cuestión

Se ha verificado la primera entrevista entre los testigos de Azzati y Soriano. Apadrinan á Azzati el redactor jefe de «El Intransigente» Ricardo Fuente y el capitán de ejército Sr. Solehaga.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio d. I. Sr. M. u. a. Duró dos horas. Se examinaron varios expedientes, cambiando impresiones los ministros sobre los debates parlamentarios.

Un puente hundido

A las cinco de la tarde, y á consecuencia del exceso de gente que atravesaba, se hundió el puente de madera sobre el Manzanares, entre la pradera de la Fuente de la Teja y el Paseo de la Florida, donde actualmente se celebra la verbena de San Antonio.

Muerto de repente

En la casa de Socorro del Centro falleció repentinamente un caballero italiano representante de teatros, llamado Augusto Seto Mailior.

Toros en Madrid

Con regular entrada y un calor sofocante se han lidiado toros de Veragua por Minuto, Guerrerito y Mazzantinito. Torean las cuadrillas de Fuentes y Machaquito.

Los liberales

La reunión que celebrarán mañana los liberales limitárase al discurso de Moret sobre la situación política y la actitud del gobierno.

Desde la Granja

El día ha sido espléndido. D. Alfonso ha estado en el tiro de pichón, regresando á su casa en mangas de camisa.

Ferrer en Barcelona.—Cargas de la guardia civil.—Gran mitin.—Discurso de Lerroux.

Barcelona.—Han llegado Francisco Ferrer, Soledad Villafranca y Emiliano Iglesias. Las autoridades adoptaron grandes precauciones, apostando guardia civil y policía.

Decretos firmados

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos que le llevó Maura: Autorizando á Lacierva para presentar á las Cortes un proyecto de emigración, creando cámaras oficiales de producción.

Grasa de caballo

Gracia, 62, frente á la excarcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall.

Resultó cogido al veroniquar á su primoro, sin consecuencias.

Novillada en Algeciras

Los toros de Surga, el tercero y sexto buenos. Los restantes fueron foguados por malos. Moreno de Alcalá valiente. Vázquez superior y Padilla-Chico cumplió.

División naval

Vigo.—Llegaron el «Osad.» y «Proserpina» que forman con el «Pelayo» la división naval encargada de la vigilancia de las rías gallegas. Guerrerito se adorna en quites, siendo aplaudido.

Empuña los trastos y torea de cerca y valiente.

Por dos veces intenta la suerte de recibir, sin conseguirlo. En la suerte natural suelta un pinchazo y una estocada caída. (Palmas.) El quinto es un jabonero magnífico. Minuto le recorta capote al brazo, cosechando palmas.

Grasa de caballo

Gracia, 62, frente á la excarcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall.

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Resultó cogido al veroniquar á su primoro, sin consecuencias. Novillada en Algeciras. Los toros de Surga, el tercero y sexto buenos.

División naval

Vigo.—Llegaron el «Osad.» y «Proserpina» que forman con el «Pelayo» la división naval encargada de la vigilancia de las rías gallegas.

Empuña los trastos y torea de cerca y valiente.

Por dos veces intenta la suerte de recibir, sin conseguirlo. En la suerte natural suelta un pinchazo y una estocada caída. (Palmas.) El quinto es un jabonero magnífico.

Grasa de caballo

Gracia, 62, frente á la excarcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall.

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Grasa de caballo

Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
atarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir UNO o DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRÍADO CATARRAL.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la droguería de la Luna

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, viene anunciado desconfiando de las exageraciones de quienes dicen que satisface los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtiene, en la tuberculosis pulmonar, el Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis pulmonar, y por ello es el más eficaz en las pulmonías, y hasta en las hiperemias del aparato respiratorio.

El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio, y que va a ser el primer preparado de Guayacol en forma de elixir.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que va a ser el primer preparado de Guayacol en forma de elixir.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no se puede dudar un momento, en la serie pública y manifestarlo al Dr. Torrens. Emilio González, licenciado en medicina y cirujano, que Torrens es la mejor preparación para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compuestos de Guayacol Torrens, no solo en el curso de siempre he obtenido brillantes resultados en cuanto a la curación de las mismas.—Dr. Paulino Vallés.

He obtenido muy buenos resultados en cuanto a la curación de las mismas.—Dr. Paulino Vallés.

Las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallés.

He ordenado infinitas veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL, se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público de jamales se aprecia la diferencia y el juicio que de ellas forman.

Baños y aguas cloruradas sódicas, sulfurosas
Paracuellos de Jiloca (línea Central de Aragón)
Laxantes, diuréticas, altamente depurativas
Especialísimas en las enfermedades
Humorales, Escrofulismo, Herpetismo, Sífilis
Sin rival en las afecciones de la PIEL, incluso las ULCERAS CUTÁNEAS
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. Zola y C.ª, S. en G.)
LINEA DE LAS ANTILLAS
para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Salida fija el 1.º del próximo mes de Julio al mes siguiente por vapor correo
Juan Forgas
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Rara fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 317.—En el Grao, Vinya de Milars y Sanz, Contramaestre, 19.

Adria
Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA
Servicio rápido para Marsella directo
Salida todos los sábados para Marsella, Génova, Milán, Mesina, Rijosto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valiendo 90 días.
Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, a precios económicos.
Consignatario, Alberto Ries.
Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el Grao D. Juan B. López, Muelle, 2.

Vanadiol Gil
Específico contra la ANOREXIA ó pérdida del apetito.
Eficacísimo contra las afecciones del aparato digestivo y circulatorio.
DE SORPRENDENTES resultados en los casos de ANEMIA, CLOROSIS Y NEURASIA, a seis pesetas frasco.
Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza Mercado, 40, Valencia.
¡Fuera canas!
Tinte egipcio. Composición sin rival para teñir el cabello. Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, 40, Valencia.

Fonda del Ferrocarril de V. Tello Ponce UTIEL

Vapores de los señores Ibarra y Ca
A LA CONSIGNACION DE VIUDA & HIJOS DE NOGUÉS
Calle de Colón, 88, entresuelo y Grao, Muelle, 3
Servicio rápido con salida de este puerto todos los jueves para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagrá, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.
Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Caste y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz Sevilla, Huelva, Vigo, Villagrá, Coruña, Ferrol, Olón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Servicio rapidísimo con salida de este puerto las dos veces semanales para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de queros -servicios-.

Enfermedades Secretas y de la piel
Específicos verdaderamente infalibles para curar en muy pocos días las úlceras garantizadas por el autor, eminentemente especialistas de Madrid. Pídanse exclusivamente contra la blenorragia aguda y crónica, gonorrea, irritaciones, fúncos y catarrós de la uretra. Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de la inguila. Orquitisina, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. Selloles-Eloead, 4 pesetas. Contra las úlceras llagas ó chancros venéreos. Chancroletas, 2 pesetas. Enfermedades de la piel eczemas, carapullidos, granos, heridas decimas de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc Dermatolinas, 4 pesetas.
Depósitos: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 3, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado 70 y 71 y principales farmacias.

Dinero
Se colocan cantidades a préstamo sobre fincas alquiladas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, a intereses convencionales. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Pasual y Genis, 23, entresuelo, izquierda.

La Parísien
Caja de préstamos, San Vicente, 174. Hay para la venta de plazo venenido un piano, máquinas para coser, planos de traje para la temporada, desde seis pesetas en adelante; relojes para pared y bolsillos, cadenas, tijeras, pañuelos de crepón y otros efectos. Esta casa traspasa papeletas del Monte de Piedad y dispone de grandes salones para pianos y muebles buenos.

Se vende
por 3.000 reales, un establecimiento de vinos y con muy buena clientela, en punto céntrico de la capital. Darán razón, calle de Cuarte, núm. 22, interior, bajo.

Panadería
Se traspasa una muy acreditada y en muy buenas condiciones. Razón, calle de Sogueros, 12, bajo.

5 pesetas diarias
pueden ganar en su casa todas las personas de uno ó otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta artículo nuevo, elegante y fácil. Se anunciará a quien lo solicite elegante muestrario ó instrucciones. Franquear respuesta. LA SOCIEDAD INGLESA, San Miguel, 17, 1.º, Valencia, Ricardo Gregori.

Se venden
tres pilas, un kiosco de refrescos de tres metros y medio en cuadro, un esoparato y estantería de nogal, procedente todo de casa La Ramona. Españoles 10, bajo.

Carrito atartanado
Se vende con jacinta pamploesa y correaje. Razón, Pintor Domingo, 3, segundo.

Negocio seguro
Cada 1.000 pesetas producen 15 al mes.
Pasual y Genis, 23, entresuelo, izquierda.
Horas, de 9 a 1 y de 4 a 7.

Negocio verdad
Por cada 1.000 pesetas se abonarán 20 mensuales, honoradamente, sin estafar. Casas de libros de los señores de San Francisco, Ricardo Gregori.

Pérdida
de un perro danés, color naranja claro, con una raya blanca desde el cuello al pecho. A la persona que lo presente en la posada del Rincón, calle de la Carda, se le gratificará.

Disecadores
GRU Hermanos
San Vicente, 245
Se disecan aves y animales con esmero y naturalidad. Preparación garantizada.

Acordeones superiores
los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina 13, junto al horno, Valencia.

Préstamos hipotecas
Se traspasa a corredores por un real anticipado, cuantas notas se presenten.—Casas de libros de los señores de San Francisco y Culla, 4, Ricardo Gregori.

Se vende
Por dedicarse un dueño a otros negocios, se vende un café de chocolate en punto muy céntrico y muy arropado. Razón, Balmes, 6 y 8, 1.ª puerta.

Horno para cocer pan
Se alquila uno en buenas condiciones. Razón, Pintor Domingo, 3, segundo.

Alquileres
Por 80 pesetas mensuales se alquilan pisos con cuatro dormitorios, con mucho sol y vistas al río, en la calle de Peñarocha, 20. Darán razón, en el núm. 14, tienda de vinos.

DINERO
de comerciantes, industriales, y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado.
Razón, Colón, 88, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono núm. 890.

Peluquería La Moderna
Calle de Guillom de Castro, frente a las torres de Cuarte, se necesita un ayudante para sábados y domingos. Mascona y se le gratificará.

VIAJES POR MAR
Fal efervescente Comerm.—Infalible contra el MAREO, neuralgias y dolores nerviosos.—Cuatro pesetas frasco. B. Abascal y Compañía, Mercado, 2, Valencia.—Farmacia de Cotornuelo, calle Campos, Cartagena.

Agencia general de embarques
El día 24 de Junio saldrá el magnífico vapor
Aquitaine
El día 1 de Julio saldrá el vapor
ALGERIE
(directo) para Buenos Aires.
El día 1 de Julio saldrá el vapor
Juan Forgas
para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Para más informes, dirigirse a la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina a la calle de la Nave Valencia.

Granja VILLA-LUISA
Vega de Valencia
HUEVOS DE PAVO REAL y DE GALLINAS de las razas más productoras seleccionadas en la región de ONEJOS jóvenes y adultos de las mejores razas. SEMILLA DE MAIZ GIGANTE DE CUBA, forraje a la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina a la calle de la Nave Valencia.

CÓLICOS DIARREA DISINTERIA
Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ª
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas, coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

Las aguas de Masamagrell

Aviso al público
Zurradores, donde para el mismo ordinario. El agua se servirá en garrafas de 10 litros, al precio de 50 céntimos y 2 ptas. la garrafa, en la posada y 60 céntimos a domicilio. El que no quiera garrafa que tenga donde vaciarla El manantial permanente se encuentra en casa Gaspar Sancho, calle del Horno, 5, Masamagrell.

Con el fin de que el público pueda beberse todos los días fresca el agua estomacal de Masamagrell, desde el día de hoy en adelante, la servirá el mismo ordinario, de modo que el que la quiera usar, no tiene más que presentar las señas de su domicilio, con un papel escrito, bien sea en esta redacción, en la plaza de Santa Catalina y antigua casa de pastas catalanas y en la calle de Serranos, ultramarinos de San Vicente, de Faustino Monterde, en la tienda de ultramarinos de Ramón Cortés, calle del Torno del Hospital, 11 y Triador, 7 y en la posada de la Muela, calle de Duart, Llane del Remedio, 10.—Teléfono 33.

Fábrica de sombreros de paja

Héctor Bogani
Baileñ, núms. 36 y 38
Valencia
PRECIO FIJO
DESDE 3'50 EN ADELANTE
JIPIS LEGITIMOS desde 27 a 30 pesetas.